

FRECIOS DE SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
EN EL PAGO TRIMESTRAL
EN EL PAGO ANUAL
EN EL PAGO SEMESTRAL

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia

FRECIOS DE LOS ANUNCIOS
UNA PRESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana
775 CENTIMOS DE PRESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana
15 CENTIMOS DE PRESETA LA LINEA
en la 4.ª plana
Remisiones y sujecion a tarifas de precios convencionales.

Año XXXV. Núm. 15336

Valencia Miércoles 27 de Marzo de 1912

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Doña Joaquina Romero de la Torre DE SALINAS

ha fallecido a las ocho de la mañana del día de hoy habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual D. Vicente Gómez Montón, su desconsolado esposo D. Eduardo Salinas Mifut, hijos D. Eduardo, D. Joaquín, Doña Antonia y D. Julio, hijos políticos Doña María García Nieto, Doña Concepción A. de Villagómez, D. Pedro Dá Peña y Doña Blanca Julián, nietos, hermano D. Fernando, sobrinos y demás parientes participaron a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

Todas las misas que se celebrarán pasado mañana en la capilla de San José de la parroquia Iglesia de los Santos Juanes, serán a intención y en sufragio de la misma.

El Excmo. Sr. D. D. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

Don Juan Padrini y España

General de Brigada de la Sección de reserva

GRAN CRUZ DEL MÉRITO MILITAR, CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA.

ha fallecido a las cuatro de la tarde de hoy después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

El Excmo. señor Capitán general de esta región, director espiritual Rvd. P. Escorial Fernando Alcazarilla, su viuda la Excmo. señora doña Matilde Sáenz de Tejada, sus hijos Guillermo, Matilde, Mercedes, Antonia, Magdalena, Encarnación y Angeles, hermanas doña Amalia (ausente), hermanos políticos, sobrinos y demás familia, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de cuerpo inseputo que tendrá lugar en la iglesia parroquial castrense a las nueve de mañana jueves, y a las cuatro de la tarde a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Pizarro, letra A, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

Ejercicios espirituales para caballeros

En la Casa de la Purísima (Alacuzá)

Desde el día 29 de marzo por la noche al 4 de abril por la mañana

Los señores que deseen practicar los Ejercicios espirituales con dos o tres días de anticipación, en la portería de la Casa Profesa (Castellón, 4) o en la Casa Social de la Congregación (Calle de Calatrava, 2, 1.ª)

El tranvía de toreros, que parte cada diez minutos de la calle de Guillermo de Castro, cerca de las Torres de Cuarte, deja en la misma Casa de la Purísima.

V. Novella y "¡Papa, rey!"

VII

Vamos en un estudio de opulencia; el arte se hermanó con el dinero y eligiendo un intérprete hábil, designó a Novella, que de ambas cosas hizo uso excelente. Punto central. Teléfono particular. Y en lo alto, relativamente bajo, un palacio. Un gabinete está dedicado a sus aficiones musicales con todo el confort adecuado. Luego una cocina clásica valenciana muy típica, muy completa. Sigue un *stimm-groom* de estilo árabe, perfectamente alisado, lleno de detalles. Pasamos después, y siempre encantados, a una salita gótica, con arcones, ventanas ojivales, jarras, marcos y otros. Después de haber preparado ya nuestro ánimo, después de disipados los favores, entramos en el estudio-taller; allí la luz llega sin el polvoriento de los cristales que en los anteriores departamentos advertimos.

Antes de las obras oigamos el criterio artístico del que habla con cierto abandono, con la destreza propia del que tiene costumbre.

—Ha de saber usted que la técnica es lo que me preocupa; cuando consigo que algo, ambiente, hay tres cosas para mí: dibujo, ambiente y entonación.

—Su fundamento.

—Pinta según ve; el modelo me sugiere los ambientes; mi predilección son los retratos, los ajenos a mí.

—Sin embargo, se ha lanzado usted con un cuadro de asunto.

—Es una nota tierna, un capricho infantil, un respiro de mi espíritu, una cosa finita, una cosa pobre. A la puerta de una papa de chocolate, una vieja dá la bienvenida y el chocolate, a su vez, me determina y conocida silita flora y patología se distrae.

—La un gloton el ueno; está bien tomado carnos de una estética rigidez; la pincelada acción momentánea.

—No obstante, he conservado la escuaza

Y paciencia de las abuelas al decir la frase cariñosa [papa, rey!]

—Hay simpatía contemplándole, é instintivamente brota una sonrisa.

—Un trozo de vida, vista, íntima, sin terrorismos ni filosofías.

—De agradable sencillez.

—Este otro es el retrato de D. Roque Chabás.

—No necesita usted decirlo; lo conozco y reconozco. Es este un cuadro de paz, de beatitud, de conciencia tranquila. Se ve el sentido del Señor, después de haber oficiado santamente.

—Como contraste en la expresión, hé aquí al *chamarrero Juan Sancho*, un tipo fresco, popular; un buscón, un comerciante que por conventos va a la caza de antigüedades; yo le compro mucho; he conservado en él esa sonrisa pícarosca que le da toda su intención.

—La satisfacción del buen negocio; compró una ganga y vende a buen precio; se advierte. Tiene frescura y hasta donaire; ejecución enérgica con tonos rudos y fuertes, de admirable efecto.

—Del mismo estilo es esta vieja, que tituló *¡Santo, Santo!*

—Efectivamente, está diciendo eso, al darse los golpes de pecho llena de aflicción, y dirigiendo la mirada al Altísimo, como invocando en perdón. ¡Como destacan los granos del rosario del fondo negro de su vestido!

—Y termino el envío con estos dos retratos de dos distinguidas señoras.

—*Isabelita Testar* y *Jonis Botra*; las he admirado siempre.

—El primero es un deseo que yo tenía de componer un cuadro en que predominaran las notas blancas y negras; el traje, que es de franela, pliega de un modo especial.

—Es distinguidísimo el perro que la acompaña, un perro ruso, un perro de mujer, caro, chico.

—Hay un detalle curioso; a mitad pintura lo robaron, y no puede imaginarse lo que el dueño y yo buscamos; unos lingüeros.

—Tanto en el de *Jonis* como en el de *Isabelita*, se descubre un cariño en la pintura, un cuidado, una fortuna de parecido.

—Son cuadros de salón, de lujo, por eso procuro copiar un fondo que acompañe en la distinción, elegancia y *spirit*, algo de la pintura inglesa, sobre todo el de *Jonis Botra*, que es el último, tiene toda la sencillez que retrata más claramente a la muchachita que va de corto.

—Si que es la pintura más pulida, más retocada que la de los anteriores cuadros; parecen distintas las maneras de pintar.

—Para mí no hay más que dos clases de pintura; la que está bien y la que está mal.

—De proyectos ¿qué prepara?

—Un cuadro para la próxima Exposición de Barcelona, grande, muy grande; ya tengo tomados muchos apuntes en los tiros de pichón de Valencia, de Alicante y de Madrid.

—¿Y se titulará?

—Tira S. M. el rey; la acción en Valencia, y en primer término figurarán las tribunas, con retratos de aristocráticas damas.

—Va a ser grandioso.

—Mucho trabajo es lo que requiere... Espero tener un gran éxito... Estoy contento de lo que envío...

Poco después subía en su automóvil, que a la puerta esperaba su descenso, y en rápida carrera desapareció, dejando tras sí una estela de gasolina, el artista de cabellos desordenados, bigote lacio, ojos azules y cara de placidez, que solo habla lo que debe hablar, sin ser conciso.

F. HERNÁNDEZ CASAJUANA.

La guerra en el Riff

Disposiciones acertadas

Melilla 26.—El capitán general, Sr. García Aldave, ha dictado el siguiente bando: «Hago saber: Que resuelto a no consentir que sin castigo se propalen con motivo de la campaña noticias contrarias a la realidad, y especies insidiosas, o cuando menos exageradas, relativas a la conducta de las tropas y número de bajas que éstas hayan sufrido ó a la dirección de la guerra y de la política en que ésta se inspira, por lo que tales especies ó insidias deprimen el espíritu público y de los que pelean por la patria y pudieran amenguar los ánimos de los soldados ó infijirles un definitivo perjuicio, socavando de consuno el prestigio que naturalmente gozan y forzosamente han de estar revestidos quienes las mandan en uso de las facultades que les están atribuidas por la Real Ordenanza y por el Código de Justicia Militar, ordeno y mando:

Artículo 1.º Todos cuantos viertan conceptos de la índole aludida; palabras en parajes de general concurrencia, en privado, pero sin recato, ó por escrito, en comunicaciones destinadas a la publicidad ó que vean la luz pública, aunque ostensiblemente no aparezca que esa fuese la intención de quien las escribiera, serán juzgados con arreglo a las prescripciones del Código de Justicia Militar, y considerados como presuntos responsables, según las circunstancias, de los delitos ya señalados en los arts. 189 núm 1.º, y 249 del Código de Justicia Militar, y el 3.º de la ley del 28 de marzo de 1906.

Art. 2.º Cuando las transgresiones de este bando, por su menor significación, no lleguen a revestir caracteres de verdadera delincuencia, los contraventores serán gubernativamente castigados con la multa de 250 pesetas, ó transportados inmediatamente a la Península, a juicio de mi autoridad.

Del último combate

Son muy curiosos algunos detalles referidos por los soldados heridos en el último combate.

«Yo—decía uno,—sin saber cómo, me encontré rodeado de cuatro moros, tres de ellos armados de guma y el cuarto armado con un enorme garrote. Convencido de que no podría escapar con vida de manos de aquellos salvajes, solo pude decir que con tanto acierto utilizó los cargadores que me quedaban, que en pocos momentos me unía a mis compañeros después de pasar por encima de los cadáveres de mis enemigos.

—Mire usted—añadía—al recuerdo que me dejaron.

Y el valiente soldado mostraba el brazo izquierdo, perfectamente veadado, en el que había recibido un fuerte golpe de guma, del que tardará en curar 30 días.

Otro cazador del batallón de Chelana, decía: «Había caído mortalmente herido el teniente Ramírez. Yo quise recogerlo, pero un moro, más grande que la Giraldá, interpuso en mi camino, haciéndome dos disparos, que me hirieron. Cuando recobré el conocimiento, el médico me estaba lavando la herida de la pierna».

Los escuadrones del regimiento de caballería de Taxis, que tantas glorias tiene conquistadas, que tomaron parte en el importante combate del día 19, eran el segundo y el tercero, que mandan los capitanes Sres. Primo de Rivera y Nájera Ordóñez y el comandante Espinosa.

Los dos hallábanse a la extrema derecha, que el enemigo trató de rebasar diferentes veces, al Sr. de Tauriat-Hamed. Los dos escuadrones, simultáneamente, cargaron cuando las fuerzas de infantería iniciaban el brioso ataque a la bayoneta, consiguiendo poner en fuga a los moros y dar remate al acoso de que era objeto la columna del general Navarro.

En esta segunda parte del repliegue, lucharon estos escuadrones pie a tierra en la extrema izquierda, y ya cuando se acercaba a protegerlos a la artillería como si fuesen fuerzas de infantería.

Estos bravos fueron muy felicitados.

Se elogió también la conducta que en dicha operación observaron las baterías que mandaban los capitanes Aspe y Mariña, que a las órdenes del comandante Gualillo y del coronel Sánchez Ocaña, hicieron fuego eficazísimo durante la tarde de aquel día, y aun después de haber ocurrido, pudiendo desde sus posiciones contener la esada de los kabileños.

Lo que escribe un testigo presencial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una carta de un jefe, testigo presencial de la última operación.

De ese documento recojo los siguientes é interesantes párrafos:

«El enemigo ha variado de táctica en estos últimos tiempos, comprendiendo que tenemos pacificada la extensa región de Guelaya, que nos da una fuerza extraordinaria; por ello dedica todos sus planes a solventarlos y quererlos demostrar que ellos tienen elementos suficientes para combalinos y por ello deben apoyarse, y al efecto les ofrecen fueles y municiones.

Saben que el concurso de los de Guelaya representa diez ó doce mil hombres de refuerzo para la harka y situados dentro de nuestro mismo territorio.

Las órdenes del general García Aldave son de que el enemigo no logre efectuar incursiones en las kabilas amigas, pero la obtención de los moros es grande, que desde hace veinte días tenían preparada una verdadera invasión, que fracasó debido al modo que están tomadas las posiciones defensivas.

Ahora parece concentrados su pensamiento en hacer un raid metiendo tres ó cuatro mil hombres hasta llegar al avanzamiento.

Las confidencias dicen que el plan consistía en pasar por el sitio que domina desde Taumalt y Sammar, posiciones que padecemos por eso se dispuso ocuparlas, cosa que se hizo sin dificultad.

El enemigo aprovechó la salida de Yadamun de la brigada Navarro para realizar su maquiavélico plan y llegar por ese

portillo al avanzamiento, pues la cuestión era regresar otra vez por la izquierda del Kert.

Nosotros salimos de Yadamun hasta una docena de kilómetros.

Las posiciones se tomaron, no para contribuir directamente a ello, sino para que viesen nuestras fuerzas, pues no conviene que los moros crean que estamos quietos.

El general Navarro dió la orden para regresar, y al poco tiempo notamos que la harka, aprovechando los grandes barrancos, se había metido sin duda para efectuar el raid de que antes hablé, creyendo que nuestra brigada seguía hacia las nuevas posiciones, pero al verse sorprendidos por nuestra vuelta, siendo Yadamun tapos para su huida, comprendieron que se les había cogido en la ratonera.

Entonces, y para buscar salida antes de que pudiéramos arrojarlos sobre Yadamun, nos atacaron con brío, como hay pocos ejemplos.

El general Navarro tenía la orden de dormir en Yadamun; además no convenia quedarnos una noche fuera de esa posición y urgía arrojar al enemigo fuera del terreno que se metió.

Todo objetivo se llevó a cabo, lo cual no siempre ocurre en las guerras; acordémosnos de lo que pasó en aquella acción de Cuba donde murió el pobre Pepe.

Nuestras bajas han sido sensibles, pero los compañeros reconocen que son lógicas, porque el enemigo no tira al aire.

La guerra es así, y aunque me toque la china, la prefero a ser fraile.

Dicen del Peñón

Con motivo del fuerte temporal reinante debe haberse aumentado la avería que tenían los cables por que se comunican directamente la Península con Ceuta y Melilla, pues solo queda a veces útil el primero y aun así hay que servirse de la vía de Tánger, que por ser extranjera resulta más cara.

También comunican que del soldado desaparecido, Cesáreo Nájera, no hay indicios a pesar de las minuciosas pesquisas practicadas para averiguar su paradero. Seguramente las fuertes corrientes submarinas, tan frecuentes en este litoral, deben haber arrastrado su cadáver muchas millas adentro y difícilmente será encontrado.

Ha ingresado en el hospital otro soldado que recibió sobre el pie derecho una enorme piedra, desprendida de una altura de 40 metros.

El estado del herido se calificó al principio de pronóstico reservado, pero en opinión de los facultativos, cuando menos habrá de hacerle la separación del dedo grueso.

Los tripulantes del vapor-correo *Sevilla*, llegado hoy, aseguran que la plaza de Alhucemas está ya abierta y que acuden muchos moros de las cercanías. En el zoco del domingo 17 hubo acaloradísimas discusiones porque se propusó cerrar la plaza, pero el riffeño denominado «Malrajo» se impuso a los contrarios, ayudado por algunos amigos, y nada se resolvió en ese sentido.

Información municipal

La recaudación de ayer

Por carnes, 3 839 56 pesetas.
Por inspección veterinaria, 127'43.
Por pesaje, 66'05.
Total, 4 033'04 pesetas.

Contra los aforos

El gremio de elaboradores de embutidos ha presentado una instancia en el Ayuntamiento protestando contra el aforo de los generos de sus establecimientos practicado por los agentes sanitarios.

El cadáver de un fundador

En la Alcaldía se ha recibido una real orden autorizando el traslado a Valencia desde Huesca de los restos mortales del M. I. Sr. D. Saturnino López Novoa, chantre que fué de aquella Catedral y fundador de las Hermanitas de los pobres.

El cadáver será enterrado en la capilla de la casa-matriz de Valencia.

A informe

El Gobernador civil ha remitido a informe de la Alcaldía el recurso de queja interpuesto por La Liga de Proprietarios contra el arbitrio de alcantarillado para 1912.

Los expedientes

Han quedado ya terminados los expedientes instruidos por la desaparición de una virgina en la Gota de Leche y por el incidente ocurrido en el despacho del Alcalde entre el Inspector de Sanidad municipal Sr. López y el médico Sr. Chinesta.

En el primero hay ya dictámenes y figurará en el orden del día de la sesión próxima. En el segundo todavía no.

Según se dice, en el referido dictamen se aprecia la existencia de una incorrección y se remana a pasar el tanto de culpa a los tribunales por considerar suficientemente castigado con esta manifestación al autor.

El camino de Algrós

Los propietarios, colonos é inquilinos de la partida y barriada de Algrós han presentado al Ayuntamiento una instancia reclamando se ordene la inmediata reapertura del trozo de camino de Algrós, encerrado en el recinto de la pasada Exposición, ó bien disponga que se abra y urbanice en breve la calle que en el proyecto aprobado del ensanche del Este de la ciudad está destinado a sustituir el mencionado camino.

De acceder a la demanda de los peticionarios tendrán que derribarse los edificios de la Pista de la Exposición, y por este motivo será muy conveniente que se estudie la forma y manera más adecuada de dar la salida a los vecinos de la barriada de Algrós, sin que se tenga que derribar ninguno de dichos edificios.

Hay que satisfacer al Alcalde la nómina del personal de Caminos, importante pesetas 4 920'36.

Los créditos de la Feria

El Alcalde se propone establecer una relación de pagos en los créditos de la pasada Feria, dando la preferencia a los de los pequeños industriales y artistas.

En la semana próxima satisfará sus créditos a los floristas.

Los expectacionistas

En las Casas Consistoriales hemos oído decir hoy, que el administrador de rentas de la provincia tiene ya en su poder la real orden aprobando los conciertos con las empresas de espectáculos públicos. Casa de Correos

Se ha reunido la comisión de Ossa de Co-

reos para aprobar el acta de la anterior sesión, en que fué elegido boceto.

Aguas potables

En el despacho del Alcalde, y bajo su presidencia, se reunieron los Sres. Castañ, Santomá, Pérez Fuster, Cervara (D. Julio), López, Torres Babi y Ferrándiz para tratar de la forma de esterilizar las aguas potables.

Los acuerdos adoptados fueron: Nombrar vicepresidente a D. Julio Cervara.

Aclarar, en la próxima sesión, el acuerdo relativo al nombramiento de la comisión mixta, en el sentido de que quede esta autorizada para estudiar, elegir y proponer el mejor medio de esterilización de las aguas en sus aspectos práctico, económico y científico.

Nombra una ponencia, formada por los Sres. Cervara, López (D. A.), Torres Babi, Pérez Fuster y Santomá, para que realicen el estudio mencionado, no sólo de las grandes masas de agua sino de las pequeñas, a fin de que el Alcalde, por medio de bandos y llegando al límite de su esfera de acción, dé los necesarios consejos al vecindario.

Lo del solar de la calle del Instituto Candela

No por exceso de orgullo, si no por falta, material de tiempo par, ver el expediente, no nos hemos ocupado antes de este asunto.

Procuraremos ser parcos y circunscribirnos a la relación de hechos.

La calle del Instituto Candela hallábase afectada a una línea de ensanche.

Dos propietarios obtuvieron licencia y construyeron dos casas en la referida zona.

Llegó el Sr. Alpera y solicitó la misma autorización que le fué denegada porque entonces ya había una nueva línea, y el solar en que debía levantarse el edificio se hallaba comprendido en el artículo de las Ordenanzas Municipales, que prohiba se hagan construcciones a una distancia de 125 metros de toda zona de Ensanche.

Añ las cosas, el Sr. Alpera insistió en su petición, alegando que ya tenía construida parte del edificio y estaba en la misma línea que las casas levantadas antes de la aprobación de la segunda zona.

El Ayuntamiento, previo el pago de derechos dobles, le concedió la licencia en la pasada sesión, pero comprometiéndose el propietario a no pedir indemnización y a derribar la casa en el día de mañana en que el solar sea afectado por la apertura de una calle.

Ahora bien: en el fondo no vemos en todo lo expuesto nada grave, desde el momento en que no existe perjuicio para el Ayuntamiento ya que el propietario se compromete a derribar, sin pedir indemnización, cuando sea necesario.

Los volantes de vago

El Alcalde nos ha sorprendido esta mañana con requerimiento cariñoso para que asistásemos a un acto que iba a celebrarse en su despacho y suscribiésemos un acta que, como consecuencia de él, iba a levantarse.

Bastante intrigados con la misteriosa invitación, y más todavía al ver que el requerimiento se hacía extensivo a los demás dignos compañeros que en la antezala había, penetramos en el despacho del Alcalde.

Allí se hallaban los concejales señores Jorro y Cubells, por los liberales, señores Amat, Alaga y Albers, por los conservadores; el Sr. Cruz, por la Liga Católica; el Sr. Criado, por los tradicionalistas, y el señor Martínez, por los republicanos.

Hallábase también los sobrestantes de las obras municipales y los periodistas de referencia.

El señor Alcalde tomó la palabra, diciendo sobre poco más ó menos:

«Como consecuencia de un suelto que publica un periódico de la mañana, en el que se afirma que existen volantes de vago, suelto que se relaciona directamente con las insinuaciones más ó menos insidiosas que se hicieron en la sesión del lunes, me he permitido molestar a ustedes para que escuchan, atiendan y suscriban el acta que de todo lo que aquí pase levantará el señor secretario de la Corporación.»

Inmediatamente ha ido interrogado a los sobrestantes por orden de antigüedad, en la forma siguiente:

—¿Saben ustedes si el Alcalde ó cualquier señor concejal les ha recomendado a ustedes a ningún obrero para que colabore sin trabajar?

—¡No señor!—ha sido la contestación unánime.

—¿Saben ustedes, y aquí exijo una afirmación categórica, si en las respectivas brigadas se ha cometido alguna ilegalidad?

—¡No señor!—han contestado rotundamente los declarantes.

—Fues entonces firmarán ustedes el acta que está redactando el señor secretario.

Y en efecto, lo han firmado, después de leído, naturalmente, y lo han suscrito también los concejales y los tres periodistas que en el salón nos hallábamos.

Después del acto que pudéramos llamar oficial, el Alcalde, en el terreno particular, ha dado rienda suelta a la indignación que le ha producido esta campaña.

«Con decir a ustedes que todas las semanas permanecen a la vista de los concejales en el antedespacho, y encerradas en sus respectivas virginas, las relaciones de los obreros que trabajan, con expresión del sitio y nombre del interesado, está contestada la parte fundamental del suelto de referencia.

Pero como no me duelen prendas, dispongo desde hoy lo siguiente:

Al parte diario (son 6 los que extienden los sobrestantes) se añadirá uno dirigido a la Alcaldía, que se fijará al público. En él se hará constar el número de carros, oficinas y peones que trabajan, con expresión de los sitios en donde hallanse ocupados.

En lo sucesivo, Contaduría facilitará una relación semanal de las cantidades libradas para jornales.

Y nada más.

Al terminar este segundo acto semi oficial, el Alcalde nos ha rogado fuésemos puntuales narradores de lo ocurrido.

Y creemos que hemos cumplido el encargo.

La viruela

Habiendo ocurrido cinco invasiones de viruela en los poblados marítimos, el inspector municipal de Sanidad, D. Antonio López, ha dispuesto que se instale tres tardes del centro ambulante de vacunación en el distrito del Puerto, en los siguientes sitios: el jueves en el Grao, el viernes en el Cañamelar y el sábado en el Caballal.

JABON DE LA TOJA

A BASE DE SALES Y LODOS DE LAS AGUAS MINERALES

De venta en todo el mundo. - Pastilla UNA PESETA

PARA CURAR Y EVITAR AFECCIONES DE LA PIEL EL MAS ANTISEPTICO EL MEJOR DE TOCADOR

FOR SU SUAVE PERFUME Y POR LA ABUNDANCIA DE SU ESPUMA UNTUOSA

Cosecheros y tratantes en vinos ENOFENO R. Cantero, Pintor Sorolla, 32, Valencia

Antonio de P. Vich dueño de los grandes talleres de SASTRERIA-PA ERIA EL NON PLUS ULTRA

NERVIOS La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdidas de memoria y demás afecciones nerviosas, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.-San Juan Capistrano no confesor y San Sixto III Papa. Misa y Oficio de San Juan Capistrano; rito semidoble, cantu blanco y conmemoración de la feria quincuagésima y novena de la feria quincuagésima.

Restaurant Oriente SAN VICENTE, 84 MENÚ PARA MAÑANA ALMUERZO-2'50 ptas. COMIDA-3 ptas.

Trinquete de Pelayo Mañana a las cuatro y media gran partido a celerera cuerda, a 60 tantos, juego libre, Chiquet de Liria, Faixeret de Gandia y Robellet de Denia, contra Chiquet de Simat, Chiquet de Sueca y Rullier.

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL X2 (ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO) Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

D. Juan Nájera dentista, participa a su numerosa clientela, que se ha trasladado de la plaza de la Reina a la calle de las arcas, 11, principal.

La Peña Taurina Flores, en unión de los partidarios y amigos de nuestro paisano el excelente matador de toros Isidoro Martí (Flores), han asistido a dicho diestro invitándole a que asista al banquete que en su honor se celebrará el próximo domingo en el Palace-Hotel.

Se admiten adhesiones en el comercio de tejidos del Paicmo, calle de Ruzafa, y en el café de la Escocesa.

Se nos denuncia por varios vecinos del Cabañal el hecho de que, cumplimentando las órdenes de la Alcaldía, se procede al riego de las calles, pero se conoce que los encargados de la operación, por evitarse molestias, riegan con agua de la acequia del Gas que, como es sabido, arrastra los residuos de los retretes e inmundicias que arrojan los vecinos.

Como esto es antihigiénico y además produce un hedor insuperable, llamamos la atención de la autoridad para que ordene se aproveche para el riego el agua potable o del mar, pero nunca aquella, que lleva en sí microbios y reatos que pueden producir una epidemia.

En el rápido de Alcoy han salido estando el abogado D. Rigoberto Sena y don Salvador Llandas con su familia.

Ha regresado de París nuestro distinguido amigo el Dr. D. Ramón Morrell.

El Fofio Glico-Kola-Domenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de la casa de Misericordia de Murcia, con el sueldo de 2.000 pesetas, D. Demetrio Bayle González.

Cubiertos garantizados, marca de fábrica registrada, Plata Meneses, Paz, 5.

Atención Se vende grande y sólido edificio propio para industria o almacén, situado a la entrada del antiguo barrio de Eras, 54. También hay máquina y cultura de vapor para más detalles calle Muro Santa, 19, principal de cuatro a diez horas.

Más del timo A noche a las 8'30 se retiró el juzgado de la Cárcel-Modulo, después de ampliar sus declaraciones todos los detenidos, que quedaron en la misma situación.

Esta mañana han comparecido ante el juzgado de San Vicente los dos vecinos de la Cárcel timados, que han sido llamados telegráficamente por el juez instructor.

Han declarado estensamente. Aprovechando una circunstancia favorable, les hemos interrogado, dejándoles en completa libertad para que nos contasen lo ocurrido como tuviesen por conveniente. Y textualmente nos han dicho lo siguiente:

El día 9 de los corrientes—ha manifestado el Sanz—vine con el amigo Mompó a realizar un pago.

En la calle de San Vicente, sobre las once de la mañana, encontré a Ramón Durá, con quien hice alguna operación hace mucho tiempo y a quien no había vuelto a ver en una porción de meses.

Le pregunté en qué se ocupaba y me contestó que actuaba de corredor.

«Precisamente ahora voy buscando billetes del Banco para cambiarlos por plata. Tengo un cliente que se ha de marchar de viaje y ha de llevarse 15.000 pesetas que tiene en plata; está dispuesto a cambiármela por billetes mediante una buena prima.»

Entonces le presenté a mi amigo Mompó que tenía 2.100 pesetas en papel, y por darnos el viaje con la prima ofrecida, nos marchamos los tres a casa del poseedor de la plata, calle de Pelayo, núm. 19, p.º 3.º.

Este señor nos dijo que no tenía el dinero en casa, pero que lo llevaría al medio día a casa de Durá, calle de Guillén Sorolla, núm. 16.

A las doce y cuarto fuimos (los dos de Cárcel) con Durá a dicha casa, y un instante después se presentaron el dueño de la casa de la calle de Pelayo y otro sujeto, que llevaba en un saquito las 2.100 pesetas, que nos entregó a cambio del papel.

Entonces el de la calle de Pelayo le dijo al portador del sac: «Toma estos billetes y llévalos a casa, que luego iré yo.»

Nosotros nos quedamos contando la plata, cuando se presentó el agente Luis Sixto, acompañado de un guardia de Seguridad y dos pasanos, que dijo eran de la policía, y nos detuvo.

«¿Llevan ustedes armas?»—nos preguntó. Mompó llevaba una pistola, que entregó al policía, y éste preguntó a los que le acompañaban si llevaban cordel para atarnos.

Después pensó que éramos pacíficos y que no nos escaparíamos. Metió el dinero en el saquito y dió orden a los policías, reales e insurrectos, de que llevasen el dinero al Gobierno civil juntamente con Durá y el vecino de la calle de Pelayo.

A nosotros dos nos retuvo un cuarto de hora, haciéndonos varias preguntas y tomando notas.

Después nos llevó al ratón de la Estación, y como Mompó insistiera en que le devolviera la pistola puestas la licencia de caza, aunque no de uso de armas, nos devolvió la pistola y nos dejó en libertad.

«¿Y el dinero?»—le preguntamos. «Ya me he quedado nota de los nombres y domicilios de ustedes.»

Las 2.100 pesetas las he entregado a enviado como ustedes han visto, al Gobierno civil.

El la plata resulta legítima, ya se los avisaré a ustedes y los será reintegrada. Con esto nos marchamos, regresando al pueblo; pero como trascurren 15 días sin recibir aviso alguno, nos decidimos a darle cuenta al señor Gobernador.

Para las víctimas de Cullera Suscripción iniciada por la señora condesa del Serrallo

Veigésimocuarta lista de donativos remitidos directamente a la señora condesa del Serrallo, con destino a las familias de las víctimas de Cullera:

- Suma anterior, 29.581'25 pesetas. Señor conde de Albar, 25; D. José Padrós de Buenos-Aires, 50; D. Francisco de Aguilar y Dias, 30; D. Faustino Ortiz, 2; D. José Picuelo Guerrero, 0'25; D. Jesús Lluissman Lluich, 0'25; D. Enrique Albiol Estellés, 0'25; D. Antonio Pérez Sanz, 0'50; D. Baustista Santamaría Peña, 0'25; D. Eduardo Sotarrull Muzón, 0'25; D. Pedro Bueno Ortega, 0'25; D. Leopoldo Ballester Medrano, 0'25; D. Ricardo Mateo Montfort, 0'25; don Emilio Cantador Busno, 0'25; D. Alfredo Mubros Remón, 0'25; D. Manuel Fuster Fuster, 0'25; D. José Sabater Alfonso, 0'25; D. Cesáreo Sánchez García, 0'25; D. Carlos Ramón López, 0'25; D. Leopoldo Cano Rodríguez, 0'50; D. Casimiro Teclas Ramos, 0'50; D. Joaquín Aracil Marín, 0'25; D. Jesús Vasandí Jarodino, 0'25; D. Manuel Pérez Bueno, 0'25; D. José Jurado Narbona, 0'25; D. Bernardo Pérez Alcáide, 0'25; D. Francisco Pérez Ros; D. José Vela Petit, 0'25; D. Salvador Pascual Baello, 0'20; D. Alfonso Ortiz Lluich, 0'50; D. Enrique J. Gil Soler Ibáñez, 0'45; D. Aureliano Palazón, 0'25; D. Vicente Enguandinos, 0'10; D. Francisco Soler Mateo, 0'25; D. Francisco Soler Lluich, 0'15; D. José Soler Lluich, 0'15; D. Antonio Bolinches, 0'25; D. Enrique Gasco, 0'15; D. Tomás Forés, 0'10; D. José Gasco, 0'25.

- D. Ramón Casallo, 0'25 pesetas; D. Francisco Herrero, 0'30; D. Luis Santos, 0'25; D. José Ferrer, 0'25; D. Teodoro Ortigo, 0'25; D. Alfonso Vidal, 0'25; D. Patricio Moreno, 0'25; D. Julián Donate, 1; D. Salvador Peiro, 0'50; D. Miguel Polo, 0'25; don Enrique Ramos, 0'25; D. Baustista Gomar, 0'25; D. José Planells, 0'25; D. Andrés Roca, 0'25; D. Manuel Sancho, 0'25; D. Vicente Pla, 0'25; D. Baustista Soriano, 0'25; D. José Albas, 0'25; D. Vicente Reyes, 0'50; D. Antonio Molins, 0'15; D. Vicente Aguilas, 0'50; D. Vicente Gómez, 0'50; D. José Ferragut, 0'10; D. Enrique Vila, 0'25; D. Miguel Lázaro, 0'25; D. Víctor Siner, 0'25; D. Juan Balenguer, 0'25; D. Ricardo Bordeas, 0'25; D. Manuel Peñarocha, 0'25; D. Salvador Casabán, 0'10; D. Juan José Bernabén, 0'10; D. Tomás Nacher Llorca, 0'5; D. Hilario Valero, 1; D. José Botarull, 0'50; D. José Barberá, 0'30; D. Luis Martínez, 0'25; don Fernando Navarro, 0'25; D. Baustista Carles, 0'25; D. Lorenzo Escovar, 0'25; D. Juan Cerdá, 0'25; D. Enrique Cerdá, 0'25; don José Lluich, 0'25; D. Antonio Boluda, 0'25; D. Javier Alcáide, 0'25; D. Enrique Planells, 0'25.

- D. Angel Pla, 0'10 pesetas; D. Virgilio Alonso, 0'10; D. Jesús Roselló, 0'10; don Francisco Herrera, 0'10; D. Alberto Liserer, 0'10; D. Enrique Tamarit, 0'25; D. Vicente Tamarit, 0'25; D. Ismael Torrijos, 0'10; don Ortúño Alonso, 0'10; D. Vicente Tatay, 0'15; D. Alberto Zaragoza, 0'25; D. José Villanueva, 0'10; D. Daniel Perales, 0'10; don Alfredo Herrera, 0'20; D. Juan Luna, 0'10; D. Manuel Robert, 0'25; D. Pascual Luch, 0'10; D. José María Gallardo y Roig, 1; don Enrique Barchino Benache, 0'06; D. Vicente Aznar Marco, 0'40; D. Antonio Sanchez Vicent, 0'06; D. Manuel Gimeno Montés, 0'15; D. Emilio Gadea García, 0'15; D. Vicente Castillo Solsona, 0'15; D. Daniel Mas Llopis, 0'25; D. Miguel Gimeno Miguel, 0'25; D. Vicente Gallart Pannello, 0'50; don José Eme Palacios, 0'25; D. Plácido Varón Villas, 0'25; D. Bernardino García Gómez, 0'25; D. Vicente García Pardo, 0'25; D. Antonio Blosca López, 0'15; D. Caralampio Hernández Vicente, 0'15; D. Avelino Aragón Purió, 0'10; D. Augusto Juste Rodríguez, 0'10; D. Joaquín Prats Porras, 0'25; D. Vicente Mira Noguera, 0'15; D. Vicente Sospedra Moroll, 0'10; D. José Comas Clerra, 0'25; D. Juan Vinuesa Dordas, 0'15; don Salvador Checo, 1; D. Juan Sancho, 0'20; D. Francisco Saixó, 0'20; D. Miguel Rojo, 0'25; D. Eduardo Menor, 0'25.

- D. Leopoldo Oltza, 0'25 pesetas; D. José Tormo, 0'10; D. Alfredo Abad, 0'10; don José Milla, 0'25; D. Vicente Parais, 0'06; D. Fernando Ferracho, 0'06; D. Angel Cano, 0'15; D. Joaquín Peris, 0'10; D. Alberto Pérez, 0'30; D. Pedro Alegre, 0'25; D. Jesús Serrano, 0'20; D. Arturo Bonet, 0'15; don José Paredes, 0'25; D. Manuel Muñoz, 0'10; D. Manuel Granell, 0'15; D. Miguel Granell, 0'15; D. Rafael Sirens, 0'20; D. Rafael Sánchez, 0'25; D. Pascual Palomar, 0'10; D. José Pascual, 0'10; D. Manuel Ponce, 0'15; D. Vicente Rodrigo, 1; D. Carlos Cabreles, 0'50; D. Jesús Pisanca, 0'50; D. Andrés Cambres, 0'50; D. Cristóbal Juan, 0'50; D. Facundo Payá, 0'25; D. Francisco Pérez, 0'25; D. Antonio Soler, 0'50; D. José Sánchez, 0'40; D. Emilio Martí, 0'25; don Juan Espiguera, 0'25; D. Luis Jiménez, 0'40; D. Rosendo Eparza, 0'20; D. Emiliano Montoya, 0'25; D. Vicente Roca, 0'25; don Juan Domínguez, 0'25; D. Cayetano Martínez, 0'25; D. Rafael Puga, 0'25; D. Eugenio García, 0'75; D. Jallo Martínez, 0'25; don Luis Jesús, 0'15; D. José Valero, 0'25; don Antonio Valero, 0'25; D. Alejandro Esturiano, 0'50.

Sr. Soler Marinar, 0'15 pesetas; Sr. Burgal, 0'15; Sr. Eced, 0'25; D. Francisco Hernández, 1; D. Francisco Carbonell, 0'50; D. José Jorobán, 0'25; D. Daniel Pastor, 0'50; Sr. Ramos Girós, 0'50; D. Miguel Monrabal, 0'50; D. Ricardo Agustín, 0'25; don Ramón Domenech, 0'25; D. Gabriel Iboas, 0'25; D. Tomás Maurique, 0'25; D. Rafael Carrallos, 0'25; D. José Ferrer, 0'25; D. José Conejos, 0'50; D. Vicente Roig, 0'25; don Mariano Agreña, 0'25; D. Trinitario Canat, 0'25; D. Francisco Roig, 0'50; D. José María Sánchez, 0'50; D. Salvador Benedito, 0'25; D. José Barredo, 0'25; D. Baustista Agustín Calás, 0'25; D. Julio Galás, 0'50; D. Pascual Peiro, 0'30; D. Luis Olmos, 0'25; D. José Canelles, 0'25; D. José Ibáñez, 0'15; D. Enrique Alfonso, 0'25; D. Vicente Alfo Brach, 0'20; D. Manuel Marco, 1; D. Luis Flores, 1; D. Vicente Serra, 0'10; D. Julio Tomás, 0'25; D. Vicente Segovia, 0'25; don José Puerto, 0'15; D. Manuel Latorre, 0'25; D. Augusto Sánchez, 20; D. Carmelo Monserat, 0'25; D. José Catalán, 0'15; D. Elixer Castañan, 0'15; D. José Bernell, 1.

D. Tomás Vila, 0'25; D. Alberto Andrés, 0'25; D. Armando Alfonso, 0'20; D. Enrique Carbonell, 0'25; D. Eduardo Serra, 0'15; D. Roberto Bolinches, 0'15; D. José Tortajada, 0'15; D. Isidro Ventura, 0'15; D. Baustista Payos, 0'15; D. Miguel Ramos, 0'10; D. Antonio Sala, 0'10; D. Salvador Vicent, 0'10; D. Manuel Abad, 0'10; D. Eduardo Valero, 0'10; D. Fidel Blesa, 0'10; D. Benito Sotos, 0'10; D. Vicente Ventura, 0'10; don Carmelo Guscart, 0'10; D. José Campos, 0'10; D. Vicente Ortega, 0'10; D. Salvador

Más del timo A noche a las 8'30 se retiró el juzgado de la Cárcel-Modulo, después de ampliar sus declaraciones todos los detenidos, que quedaron en la misma situación.

Esta mañana han comparecido ante el juzgado de San Vicente los dos vecinos de la Cárcel timados, que han sido llamados telegráficamente por el juez instructor.

Han declarado estensamente. Aprovechando una circunstancia favorable, les hemos interrogado, dejándoles en completa libertad para que nos contasen lo ocurrido como tuviesen por conveniente. Y textualmente nos han dicho lo siguiente:

El día 9 de los corrientes—ha manifestado el Sanz—vine con el amigo Mompó a realizar un pago.

En la calle de San Vicente, sobre las once de la mañana, encontré a Ramón Durá, con quien hice alguna operación hace mucho tiempo y a quien no había vuelto a ver en una porción de meses.

Le pregunté en qué se ocupaba y me contestó que actuaba de corredor.

«Precisamente ahora voy buscando billetes del Banco para cambiarlos por plata. Tengo un cliente que se ha de marchar de viaje y ha de llevarse 15.000 pesetas que tiene en plata; está dispuesto a cambiármela por billetes mediante una buena prima.»

Entonces le presenté a mi amigo Mompó que tenía 2.100 pesetas en papel, y por darnos el viaje con la prima ofrecida, nos marchamos los tres a casa del poseedor de la plata, calle de Pelayo, núm. 19, p.º 3.º.

Este señor nos dijo que no tenía el dinero en casa, pero que lo llevaría al medio día a casa de Durá, calle de Guillén Sorolla, núm. 16.

A las doce y cuarto fuimos (los dos de Cárcel) con Durá a dicha casa, y un instante después se presentaron el dueño de la casa de la calle de Pelayo y otro sujeto, que llevaba en un saquito las 2.100 pesetas, que nos entregó a cambio del papel.

Entonces el de la calle de Pelayo le dijo al portador del sac: «Toma estos billetes y llévalos a casa, que luego iré yo.»

Nosotros nos quedamos contando la plata, cuando se presentó el agente Luis Sixto, acompañado de un guardia de Seguridad y dos pasanos, que dijo eran de la policía, y nos detuvo.

«¿Llevan ustedes armas?»—nos preguntó. Mompó llevaba una pistola, que entregó al policía, y éste preguntó a los que le acompañaban si llevaban cordel para atarnos.

Después pensó que éramos pacíficos y que no nos escaparíamos. Metió el dinero en el saquito y dió orden a los policías, reales e insurrectos, de que llevasen el dinero al Gobierno civil juntamente con Durá y el vecino de la calle de Pelayo.

A nosotros dos nos retuvo un cuarto de hora, haciéndonos varias preguntas y tomando notas.

Después nos llevó al ratón de la Estación, y como Mompó insistiera en que le devolviera la pistola puestas la licencia de caza, aunque no de uso de armas, nos devolvió la pistola y nos dejó en libertad.

«¿Y el dinero?»—le preguntamos. «Ya me he quedado nota de los nombres y domicilios de ustedes.»

Las 2.100 pesetas las he entregado a enviado como ustedes han visto, al Gobierno civil.

El la plata resulta legítima, ya se los avisaré a ustedes y los será reintegrada. Con esto nos marchamos, regresando al pueblo; pero como trascurren 15 días sin recibir aviso alguno, nos decidimos a darle cuenta al señor Gobernador.

Esperamos que el vecindario se apresurará a utilizar el único medio profiláctico para combatir la viruela.

Para el Corpus El presidente de la comisión de Fiestas Sr. Paredes, de acuerdo con el Alcalde, ha encargado a los Sres. Romero Orozco y Palau que desempeñen las tradicionales rocas, los gigantes, enanos y personajes bíblicos que tradicionalmente figuraban en la procesión del Corpus, y vean las reformas que necesitan para que salgan al público.

Zapatería de Agustín Sales Gran liquidación de calzado por reforma de local BAJADA SAN FRANCISCO, 35

Noticias locales

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que las Clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, verifiquen el cobro de la mensualidad corriente en los días que a continuación se indican del próximo abril.

- 1.º Pensiones, jubilados y Montepío civil.
- 2.º Montepío militar.
- 3.º Retirados letras de la K a la Z.
- 4.º La misma clase de la A a la J.
- 5.º Cruces pensionadas.
- 6.º Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.
- 18 y 19, Retenciones.

Bajo la presidencia de D. Fausto Pérez se han reunido las comisiones de la Junta de Obras del Puerto, informando de varios asuntos, que resolverá en definitiva la Junta, en la sesión que ha de celebrarse el 30 de los corrientes.

El presidente de la Diputación provincial D. Fausto Pérez ha hecho hoy la visita de cortesía al nuevo fiscal de esta Audiencia.

La Orquesta de Vinos y Cervezas publica en su número de hoy un interesante texto avalorado con notables firmas.

Lo Rot-Penat avisa a sus numerosos señores socios que el próximo sábado, a las 4'30 de la tarde y nueve de la noche, se celebrarán dos amenas funciones teatrales. La Escuela de declamación de dicho centro, que dirige el veterano actor Sr. Tamarit, pondrá en escena el drama en tres actos, de Palanca, Tres rosas en un pomell. Los socios pueden pasar la víspera a las 6'30 a ocho de la noche, a recoger las invitaciones de señora que los correspondan, indicando el turno que desean, pues para mayor comodidad del selecto público que acude a las veladas teatrales valencianas de esta entidad, se han establecido los turnos de tarde y noche.

Un gramophone de la Compañía Francesa del Gramophone y una máquina fotográfica son los mejores regalos. Hijos de Blas Ouesta, droguería de San Antonio.

El Noticiero Administrativo correspondiente a esta decena, inserta, entre otras noticias de interés general, artículos de D. Manuel Sebastián, D. Salvador S. Ferrer y su director D. Laureano Bonet.

Hoy ha fallecido el general de brigada de la escala de reserva D. Juan Padrini España.

Fué el Sr. Padrini un militar culto, enamorado de su profesión, a la cual consagró sus afanes y desvelos, siendo premiados sus servicios con cruces y placas de inestimable valía, por ser premio a sus arriesgos en el campo de batalla.

Particularmente fué caballeroso en su trato y gozó de gran número de simpatías en nuestra ciudad, habiendo sido teniente coronel del regimiento de Mallorca, donde dejó gratísimo recuerdo.

A su desconsolada esposa, hijos, hermanas, a todos los que hoy lloran la muerte de tan excelente y culto ciudadano, enviamos nuestros pésame más sentido por la dolorosa pérdida que hoy sufren.

Dolorosa impresión causará en Valencia la noticia del fallecimiento de la distinguida y respetable señora doña Joaquina Romero de la Torre de Salinas.

Fué dama de acrisolada virtud y bondad, dedicó al bien su existencia, hizo un culto de su hogar, y hoy, al morir, marcha rodeada de consideración, respeto y cariño acendrado de los suyos.

Sus afanes en favor del pobre y del desvalido le impulsaron sacrificios y ostentaba con legítimo orgullo el título de vicepresidente de la Junta de Damas de la Cruz Roja y dama de mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País.

A quienes hoy, afligidos por acerbo dolor, no pueden experimentar consuelo, nos dirigimos, no con ánimo de aliviar su pena, que esto es imposible en los actuales momentos, sino para indicarles que las virtudes de la finada y la resignación cristiana son los dos medios que obrarán como bálsamo en la pena que les aflige.

A la conducción de sus restos se han adherido gran número de amigos y parientes de la finada.

Abrán marcha niñas del Asilo de San Vicente, Hermanitas de los Pobres, el clero parroquial, y la presidencia del duelo, formada por el director espiritual D. Vicente Gómez Monleón, el hijo de la finada D. Joaquín Salinas, capitán de Ingenieros; D. Carlos Dupuy de Lona, decano del cuerpo consular; D. José Ortú Tamarit, el señor conde de Montornés, D. Mercedes Sánchez de León, el senador D. Rafael Rodríguez de Cepeda y D. Pedro Dá Pena, hijo político de la difunta.

Reciba su desconsolado viudo, sus hijos nuestros queridos amigos D. Eduardo, don Julio y D. Joaquín nuestro pésame, y que las muestras de aprecio recibidas sirvan de lenitivo al dolor presente, rogando que la misericordia divina haya acogido amorosamente el alma de la virtuosa señora doña Joaquina Romero de la Torre.

HUEVOS PARA INCUBIR de gallina castellana, negra, seleccionada (Minorque). Bien alimentada es la más productora. Pesetas 7'50 docena. Droguería San Antonio.

Med. Lander, de regreso de París, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que abrirá sus salones el 10 de abril próximo.

Los sales que concurren al Calvario, situado junto a la Zaidía, se lamentan de que durante los actos religiosos una cuadrilla de mozalbetes se entretiene en arrojar piedras desde un solar contiguo.

Llamamos la atención de las autoridades para que envíen a dicho punto algunos agentes o guardias municipales con objeto de proteger a los católicos contra las salvajadas de los que les molestan.

ALMORRANAS: calma dolor onseguída y cura en tres días, la pomada Selma. Botica viuda de Cestas, torre Santa Catalina.

A D. Vicente Año Agut, maestro de la escuela de niños de San Jorge, le ha sido concedida por el rectorado la sustitución personal que por imposibilidad física tenía solicitada.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica religiosa

Cantos para mañana: En el Patriarca, a las nueve y cuarto...

Sucesos

Recadando. Juan Teodoro Gómez, trompeta del regimiento de Victoria Ege...

Incendio. En Alcaira se declaró ayer un incendio en la fábrica de cera...

Robo. Al abrir la puerta del almacén de mercancías de la estación de Albalá...

Mordedura. Vicente Catalá Tarazona ha sido hoy mordido en la casa de Socorro...

Fractura. En el Hospital ha ingresado, procedente de la casa de Socorro...

Esos perros. Carmen Martínez Comas, de siete años de edad, ha sido curada...

Alarma. La ha producido esta tarde el paso de una camilla por las calles...

Adhesiones. La comisión recibe cartas y visitas de entusiastas de la Regional...

Los derechos y obligaciones inherentes a estos cargos están consignados en el mencionado reglamento...

Los derechos y obligaciones inherentes a estos cargos están consignados en el mencionado reglamento...

Los derechos y obligaciones inherentes a estos cargos están consignados en el mencionado reglamento...

Los derechos y obligaciones inherentes a estos cargos están consignados en el mencionado reglamento...

Los derechos y obligaciones inherentes a estos cargos están consignados en el mencionado reglamento...

Los derechos y obligaciones inherentes a estos cargos están consignados en el mencionado reglamento...

Los derechos y obligaciones inherentes a estos cargos están consignados en el mencionado reglamento...

Los derechos y obligaciones inherentes a estos cargos están consignados en el mencionado reglamento...

Los derechos y obligaciones inherentes a estos cargos están consignados en el mencionado reglamento...

Los derechos y obligaciones inherentes a estos cargos están consignados en el mencionado reglamento...

Los derechos y obligaciones inherentes a estos cargos están consignados en el mencionado reglamento...

acompañando, rebatiendo las razones que se alegan en la real orden de ese ministerio...

Que dicha Asamblea aprobó por unanimidad la proposición presentada por el expositor...

Rueda a V. E. que, considerando atendibles las razones de Ciencia, de Derecho, de Humanidad, de Patriotismo y de Justicia...

Gracia que, en honor del Ejército, no dude alcanzar del espíritu de justicia y acrisolado patriotismo de V. E. c. v. g. D. m. a. Valencia 26 de enero de 1912.

Excmo. señor ministro de la Guerra.

Nosotros que hemos leído el notable discurso a que se hace referencia en la instancia, creemos muy atendibles las razones científicas que en él se consignan...

El tiempo

SERVICIO ESPECIAL METEOROLÓGICO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA DE LEVANTE 27 de marzo de 1912.

Continúa, aunque debilitándose, principalmente por su parte Norte, las altas presiones, cuyo centro se halla sobre el de nuestra Península...

Indicaciones especiales. Se sostiene la posibilidad de un cambio de tiempo a causa principalmente de la depresión de la isla de Madeira.

Notas regionales. Temperaturas extremas: Máxima, 24 en Murcia, Albacete y Teruel; mínima, 2 en Teruel.

En la Audiencia. Por indisposición de los letrados D. Enrique Martí y D. Vicente Mustieles ha sido suspendida hoy la vista de las causas sobre abusos deshonestos...

En la Audiencia. Por indisposición de los letrados D. Enrique Martí y D. Vicente Mustieles ha sido suspendida hoy la vista de las causas sobre abusos deshonestos...

En la Audiencia. Por indisposición de los letrados D. Enrique Martí y D. Vicente Mustieles ha sido suspendida hoy la vista de las causas sobre abusos deshonestos...

En la Audiencia. Por indisposición de los letrados D. Enrique Martí y D. Vicente Mustieles ha sido suspendida hoy la vista de las causas sobre abusos deshonestos...

En la Audiencia. Por indisposición de los letrados D. Enrique Martí y D. Vicente Mustieles ha sido suspendida hoy la vista de las causas sobre abusos deshonestos...

En la Audiencia. Por indisposición de los letrados D. Enrique Martí y D. Vicente Mustieles ha sido suspendida hoy la vista de las causas sobre abusos deshonestos...

En la Audiencia. Por indisposición de los letrados D. Enrique Martí y D. Vicente Mustieles ha sido suspendida hoy la vista de las causas sobre abusos deshonestos...

En la Audiencia. Por indisposición de los letrados D. Enrique Martí y D. Vicente Mustieles ha sido suspendida hoy la vista de las causas sobre abusos deshonestos...

En la Audiencia. Por indisposición de los letrados D. Enrique Martí y D. Vicente Mustieles ha sido suspendida hoy la vista de las causas sobre abusos deshonestos...

En la Audiencia. Por indisposición de los letrados D. Enrique Martí y D. Vicente Mustieles ha sido suspendida hoy la vista de las causas sobre abusos deshonestos...

En la Audiencia. Por indisposición de los letrados D. Enrique Martí y D. Vicente Mustieles ha sido suspendida hoy la vista de las causas sobre abusos deshonestos...

En la Audiencia. Por indisposición de los letrados D. Enrique Martí y D. Vicente Mustieles ha sido suspendida hoy la vista de las causas sobre abusos deshonestos...

En la Audiencia. Por indisposición de los letrados D. Enrique Martí y D. Vicente Mustieles ha sido suspendida hoy la vista de las causas sobre abusos deshonestos...

García Prieto y Alba para que organicen los estudios hispano-americanos en el archivo de Indias de Sevilla.

Se convino en publicar un decreto encargando a la subsecretaría de Hacienda todo lo referente al Catastro.

También se aprobó el proyecto de ley para la construcción de cuarteles en Bilbao.

El Sr. Arias Miranda empezó a informar los expedientes de indulto de Viernes Santo.

El Sr. Navarro Reverter expuso sus dudas acerca de algunos datos sobre obligaciones contraídas. Algunas andas se aclararon en el acto, y otras irán los empleados a aclararlas al mismo ministerio de Hacienda.

Respecto a Melilla, nos dijo el Sr. Barroso que el Sr. Luque manifestó que no había ninguna noticia especial, y añadió: «Con ocasión de esto, hemos hablado de la marcha de las cosas allí, y también de la marcha de cuanto se relaciona con las operaciones, situación de aquéllas, etc., sin que yo pueda puntualizar por ahora nada, porque no es cosa concreta ni determinada.»

Los ministros negaron que se ocuparan de las negociaciones ni de nombramientos de personal. Como se desprende de las palabras del Sr. Barroso, la cuestión de Melilla ha sido el caso principal del Consejo y los acuerdos que se hayan tomado los consideran de importancia.

El ministro de Marina nos dijo que llevaba dos expedientes: uno sobre recompra a un oficial de la Armada, por sus experiencias de torpedos, y otro respecto de una petición de los misioneros de Fernando Poo.

El ministro de Estado declaró, con gran sinceridad, que existía un campamento de espera en las negociaciones franco-españolas, y que espera la contestación del gabinete francés a la última Nota del nuestro. Manifestó que en cuanto llegue a sus manos citará a una nueva conferencia para estudiarla.

En el ministerio de la Gobernación Durante toda la noche han seguido los rumores de que el general Weyler sería encargado del mando del Ejército en Melilla, llegando a decirse que terminado el Consejo se reunirían en Consejo algunos ministros para tratar del asunto.

Todo esto ha sido desmentido esta noche por el Sr. Barroso, añadiendo que le había visitado el Sr. Sostres, alcalde de Barcelona, para tratar de diversos asuntos relacionados con aquel municipio, y el diputado Sr. Vázquez de Mella para hablarle de las exenciones del servicio militar en relación con el derecho foral de Navarra.

Sobre este asunto aseguró el ministro que ya había enviado un informe al Consejo de Estado. También nos dijo que había recibido varios telegramas de provincias, todos de escaso interés, que de ellos de Palma, referente a la llegada a aquella capital de un matrimonio que había sido reclamado por llevar a Málaga una niña que sacó de la Inclusa, con objeto de explotarla ejerciendo la mendicidad.

La huelga del carbón París. Los periódicos ingleses, por regla general, creen que se ha agravado la situación, determinada por la huelga de mineros. Constantemente va en aumento el número de centros fabriles paralizados, se reduce el movimiento de ferrocarriles y en los puertos se agotan los recursos de los obreros y crecen el desprecio y el desaliento entre los obreros.

Londres. El secretario del Sindicato de ferrocarrileros, Thomas, en un discurso pronunciado en Newcastle ha dicho a los mineros: «Vuestro bill entrará necesariamente al establecimiento del mínimo de salario para todas las categorías de obreros ingleses.»

Ha terminado diciendo que no es cierto que se trate de promover una huelga de ferroviarios para el mes de mayo próximo.

Londres. El presidente del Consejo Asquith declaró que la acción del gobierno se había limitado a procurar que ambas partes llegaran a un acuerdo; no pudo a pesar de sus consejos llegar a una solución, y señaló la actitud intransigente de ambas partes.

Terminó diciendo que sean cualesquiera las contingencias que traiga la intransigencia de los mineros y los patronos, el Gobierno velará por el mantenimiento del orden, por atender a las necesidades nacionales.

Las declaraciones produjeron sensación, máxime siendo cada vez más grave la situación de la industria y el comercio. Hay enorme expectación por lo que pueda ocurrir.

MADEID 27, 15.15. La "Gaceta", el diario oficial publica una real orden nombrando maestro auxiliar agregado a la Escuela Normal de Maestros de Alicante a D. Diego Molleja Rueda.

Lo que dice Canalejas El Sr. Canalejas ha recibido a los periodistas, a los que nos ha hecho las siguientes manifestaciones: «He de aclarar algunos conceptos relacionados con las pretensiones de los obreros mineros carboneros de Asturias, y que ayer por algunos periódicos no se interpretaron bien.»

Algunos de los obreros solicitan el aumento del 15 por 100 en sus salarios. Otros se contentan con el 10. «Las empresas no podrán aceptar este requerimiento, pues cuando se restablezca la normalidad se verían imposibilitadas de sostenerlo, ya que habrían de levantar el aumento con que hoy está gravada la totalidad de combustible.»

En Inglaterra continúa la huelga en el mismo estado. Acerca de ello no tengo otras noticias que las que publica la prensa. Me creo en el caso de repetir que el Gobierno no ha pensado en designar al capitán general Sr. Weyler para que dirija las operaciones militares en Marruecos.

Dicho señor general ha venido a Madrid por expresa voluntad suya y para ocuparse de asuntos particulares. En el Consejo de ministros se trató de los asuntos de Melilla, pero nada de nuevas operaciones y planes para el porvenir, ni nada con ello relacionado. Mi opinión ya se la comunicó ayer a ustedes. No hay nada en concreto. Si se modificara el plan seguido hasta ahora en Marruecos, sería confesar que los directores de la acción habían obrado erróneamente. Creo que allí se ha hecho lo que debía hacerse y nada más. En la posibilidad de tener que rectificar, sólo se haría ante los informes de las personas técnicas que desempeñan sus cargos en Marruecos.

Creo poco en la impresionabilidad de la opinión. De tenerla en cuenta, todos los días tendríamos que preocuparnos del cambio de generales.

El Sr. Navarro Reverter se ocupa con verdadero celo en la confección de los presupuestos—ha terminado diciendo el jefe del Gobierno.

Visitas El Sr. Canalejas ha recibido esta mañana muchas visitas. Entre ellas figura una comisión de aspirantes al notariado, que le ha pedido se encubran las vacantes que actualmente existen, con arreglo a los preceptos reglamentarios vigentes.

El alcalde de Barcelona El alcalde de Barcelona Sr. Sostres, ha conferenciado hoy con el Sr. Canalejas. En la entrevista se ha tratado de asuntos políticos en dicha capital y de la observancia de la ley del Descanso dominical.

De Guerra Se han firmado las siguientes disposiciones: Concediendo el mando del batallón de cazadores Cheliana, al teniente coronel D. Andrés Camacho.

León la cruz de María Cristina, de primera clase, al capitán de Caballería don Julián Hernández. Ascendiendo a 19 sargentos que tomaron parte en los combates registrados en Melilla los días 23 y 27 del mes de diciembre último.

Concediendo cruces blancas del Mérito Militar, de la clase respectiva, al subteniente Sr. Burgos y comandante señor Fernández Tudela. MADRID 27, 16.15

De Marina La firma de hoy ha sido la siguiente: Anunciando oposiciones para cubrir 25 plazas de aspirantes. Concediendo cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. José Flitó.

Disponiendo el pase a la escala de reserva del general de división de artillería de la Armada D. José Redondo. Ascendiendo a este empleo al de brigada D. Joaquín Gallardo.

Nombrando interinamente jefe del armamento del Arsenal de Cartagena al capitán de fragata D. Antonio Espinosa. Concediendo cruz del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de navío D. Juan Carranza.

Ascendiendo a los empleos superiores inmediatos al capitán de infantería de Marina D. José Raposo, al primer teniente D. Luis Anill y al maquinista de segunda D. Francisco Gilibert.

Oficial Fundó en Melilla el cañonero Alvaro de Bazán. Zarpó de Melilla para Yzamen el crucero Princesa de Asturias.

Sobre la campaña Dícese que en el Consejo de ministros celebrado anoche, el general Luque destinó una media hora a los asuntos de la campaña de Melilla. Se asegura que se convino en la necesidad de adoptar un plan definitivo para dicha campaña, deseando el Gobierno que antes de que se abran las Cortes entre la campaña en un período más en armonía con los sacrificios que hace España para sostenerla.

Por último, hay quien asegura que en este sentido se harán indicaciones al general Sr. García Aldave. Relacionado con todo esto los periódicos siguen propagando el rumor de que el general Weyler irá a Melilla.

Como es sabido, ya no pide determinado número de hombres, sino determinación exacta de la finalidad de la campaña e independencia de acción.

Mitin El próximo domingo celebrarán un mitin los republicanos en Toledo. Hablarán el Sr. Soriano y otros oradores.

El servicio militar El Sr. Vázquez de Mella ha visitado al ministro de la Gobernación para hablarle de la implantación del servicio militar obligatorio en Navarra. El Sr. Barroso ha dicho que nada resolverá sin or al Consejo de Estado.

La "Gaceta", inserta las siguientes disposiciones: Resolviendo algunas consultas acerca de la forma de hacer efectivos el 20 por 100 sobre contribución urbana e industrial y la diferencia del 15 por 100 del recargo sobre contribución territorial concedidos a los ayuntamientos como compensación para sustituir el impuesto de consumos. Anunciando la aparición de la peste bubónica en Nipiroz (Brasil).

MADEID 27, 17.15. Oposiciones En la "Gaceta" de hoy se publica el anuncio sacando a oposición varias plazas de auxiliares terceros, vacantes en las Direcciones de los Registros y Notarías. Podrán presentarse solicitudes y documentos durante el plazo de 90 días, a contar desde el 25 del actual.

Los vinos rosados El director de la Estación Biológica de Reus, Sr. Oliveras, ha presentado en la Dirección general de Agricultura el análisis de los vinos rosados procedentes de la región valenciana, cuya excelencia ha apreciado, especialmente en los que proceden de Requena y Utiel. Dicho informe servirá indudablemente para salvar las dificultades con que estos vinos tropezaban en los mercados extranjeros.

El informe del Sr. Oliveras será impreso en breve y se repartirá profusamente. Las negociaciones En la reunión que celebran esta tarde los técnicos franceses y españoles se tratará de una fórmula para resolver definitivamente la participación que han de disfrutar por el monopolio de tabacos Francia y España en sus zonas respectivas.

De Sevilla Se han declarado en huelga las operarias de la fábrica de tejidos del Sr. Herrero. Reclaman el pago de jornales extraordinarios. Las huelguistas invitaron al paro a las de otra fábrica.

El gobernador dispuso el envío de fuerzas de la Guardia civil para evitar concusiones. Una comisión de huelguistas visitó a dicha autoridad, aduciendo razones para justificar su actitud. El gobernador convocará a los patronos, con lo que se cree quedará solucionada la huelga.

De Bilbao Confirmando el pesimismo acerca de la escasez de carbón. Desde hace quince días no se recibe combustible. Han tenido que clausurarse por falta de carbón dos hornos de los Altos Hornos.

Los demás hornos han reducido los gastos. Porzosamente tienen que hoigar dos días a la semana 8 000 obreros.

La directiva de los Altos Hornos tiene contratado el carbón necesario en Alemania y Asturias. El combustible del extranjero todavía no ha llegado, por avería del barco que lo transporta.

Témesse el paro absoluto que determinaría el de otras industrias. De Inglaterra comunican que se halla suspendida la votación de la ley del salario mínimo, y que en las minas se ha reanudado el trabajo por los obreros, obligados por la indigencia.

También se dice que se reanuda el trabajo en otras minas por el mismo motivo. Se prepara un acto político para el próximo sábado con motivo de la llegada del señor conde de Sagasta. MADRID 27, 18.15.

La comisión hullera Esta tarde se ha reunido la comisión encargada de la protección a la industria hullera. Se ha reservado el dictamen hasta conocer la opinión del Gobierno.

D. Tesifonte Gallego elevará una exposición al ministro de Hacienda para consultarle la cantidad con que podrá auxiliar el Estado la explotación de la industria hullera.

Las comisiones liquidadoras El Diario oficial del ministerio de la Guerra publicará mañana una real orden concediendo seis meses de plazo a las comisiones liquidadoras de los créditos de Ultramar para despachar los que existen pendientes.

Las que no lo hayan sido el día 1º de octubre pasarán al ministerio de Hacienda, que se encargará de estos trabajos. De Melilla El general Sr. Larrea se ha despedido de las fuerzas de su división, publicando una orden de plaza en que significa las gracias a éstas por su buen celo y espíritu levantado.

El general Sr. García Aldave ha dirigido un telegrama al Sr. Canalejas agradeciendo los conceptos afectuosos en el que le dirigió felicitando a las tropas por su heroico comportamiento en la acción última.

Añade que todos los esfuerzos realizados los consideran remunerados con las cariñosas frases que les prodiga. Suceso misterioso En Santander. Unas niñas que jugaban en la guardilla de una casa se encontraron un cráneo de persona.

Se dió conocimiento del hecho a la autoridad, que ordenó se practicara un registro en dicha casa. Este dió por resultado el hallazgo de varias trenzas.

En vista de ello, el juzgado requirió al propietario, quien manifestó que el cráneo se lo había regalado un médico amigo suyo para realizar estudios anatómicos. Acerca de las trenzas, manifestó que procedían de un sumario en que intervino como funcionario judicial que es.

Se ignora la providencia que ha adoptado el juzgado. Ha ingresado en la cárcel el concejal lerrouxista D. Isidoro Mateo, por publicar un artículo en el que se supone se comete un delito de lesa majestad.

Comunican de Santaña que se declararon en huelga los marineros de las embarcaciones pesqueras. Los patronos trataron de sustituirlos por esquirolos, originándose una colisión, que tuvo que sofocar la fuerza pública.

Témesse ocurran disturbios. Las autoridades han adoptado precauciones. De Coruña Zarparon con rumbo a Inglaterra dos acorazados y tres cruceros de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

A pesar de la carencia de carbón, en breve realizarán maniobras. De Sevilla Se nota gran animación con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa.

Desde Barcelona BARCELONA 27, 17.10. La secuestradora Si que ha dado a luz. Los facultativos que han reconocido a Enriqueta Martí han dictaminado que si que ha dado a luz.

A declarar Los médicos forenses manifestaron que Enriqueta Martí estaba en condiciones de declarar y el juzgado se ha trasladado a la cárcel para tomar la indagatoria. Todavía se desconoce el resultado de esta diligencia.

Comentarios Ha producido gran revuelo el cambio de opinión de los facultativos que reconocieron los huesos encontrados en la casa de la calle de los Juegos Florales que habitó Enriqueta Martí.

Como se recordará, antes dijeron que eran huesos de niño, y ahora que son sustancias calcáreas. No se habla de otra cosa en Barcelona. El juzgado parece decidido a pedir dictamen definitivo a los Dres. Calleja y Ramón y Cajal.

Otras noticias Funerales Los jefes y oficiales de la guarnición se proponen costear funerales por el eterno descanso del alma del teniente coronel señor Gómez de Avellaneda.

Guardia condecorado El coronel de la Guardia civil Sr. Aranda ha pasado hoy revista a las fuerzas francesas de servicio y ha impuesto la cruz del Mérito Militar blanca, pensionada, al guardia Francisco Ponce, que resultó herido en los sucesos del Hospital Clínico.

Cotización oficial Madrid 27, 18.15. 4 por 100 interior fin mes, 85.20. 4 por 100 interior, 85.20. 4 por 100 interior fin próximo, 85.42. Amortizable 5 por 100, 101.15. Banco de España, 93.80. Bancos de España, 434.00. Cambio París, 284.00. Cambio Londres, 770.00. París 27, 18.15. Anunciar: 45'00, 00'00, 81'00. Cédulas hipotecarias, 474'00. Río de la Plata, 108'00.

NOTICIAS MILITARES

El día 1º del próximo mes de abril se celebrará la revista de cumpleaños en la forma acostumbrada.

Se ha dispuesto que el día 31 del corriente se verifique el reconocimiento de los soldados que tengan que hacer uso de los arcos del batallón de Archena.

Se ha estado destinado a las inmediatas órdenes del capitán general de Melilla el teniente del regimiento de Guadalupe D. Luis Vicente Ripoll, y los señores D. Francisco Escribá López y D. Carlos Sánchez Parada, del regimiento de la Princesa, de Valencia, y regimiento de Guadalupe, respectivamente.

El estudiante de 6.º de Medicina, Sr. Molleja, ha elevado la siguiente instancia al ministro de la Guerra: Excmo. señor: El que suscribe, presidente del comité ejecutivo del Monumento a Naval y de héroes valencianos de la guerra de 1910 hizo campaña en pro de la creación de Sanatorios militares provisionales para el personal de la guerra de Melilla. En el momento expone: Se ha en la Asamblea Nacional conjunción de maestros, estudiantes y obreros Circular de Unión Mercantil de esa corte pronunció el discurso que

Agencia Mencheta

MADRID 27, 4.30. El Consejo de anoche El Consejo terminó a las ocho y media. En él trataron, principalmente, del asunto del carbón. Las noticias que de Inglaterra se reciben respecto a la huelga, dicen que la situación continúa igual, pero en España no presenta, por ahora, el carácter grave que los informes de los centros mineros nos más optimistas. Se aprobaron los expedientes de subasta de algunos caminos vecinales. Se aprobó la adhesión de España al convenio de Berna sobre el transporte de ferrocarriles. Se autorizó a los Sres. Navarro Reverter,

Por la salud del Ejército en campaña

El estudiante de 6.º de Medicina, Sr. Molleja, ha elevado la siguiente instancia al ministro de la Guerra: Excmo. señor: El que suscribe, presidente del comité ejecutivo del Monumento a Naval y de héroes valencianos de la guerra de 1910 hizo campaña en pro de la creación de Sanatorios militares provisionales para el personal de la guerra de Melilla. En el momento expone: Se ha en la Asamblea Nacional conjunción de maestros, estudiantes y obreros Circular de Unión Mercantil de esa corte pronunció el discurso que

NOTICIAS MILITARES

El día 1º del próximo mes de abril se celebrará la revista de cumpleaños en la forma acostumbrada.

Se ha dispuesto que el día 31 del corriente se verifique el reconocimiento de los soldados que tengan que hacer uso de los arcos del batallón de Archena.

Se ha estado destinado a las inmediatas órdenes del capitán general de Melilla el teniente del regimiento de Guadalupe D. Luis Vicente Ripoll, y los señores D. Francisco Escribá López y D. Carlos Sánchez Parada, del regimiento de la Princesa, de Valencia, y regimiento de Guadalupe, respectivamente.

NOTICIAS MILITARES

El día 1º del próximo mes de abril se celebrará la revista de cumpleaños en la forma acostumbrada.

Se ha dispuesto que el día 31 del corriente se verifique el reconocimiento de los soldados que tengan que hacer uso de los arcos del batallón de Archena.

Se ha estado destinado a las inmediatas órdenes del capitán general de Melilla el teniente del regimiento de Guadalupe D. Luis Vicente Ripoll, y los señores D. Francisco Escribá López y D. Carlos Sánchez Parada, del regimiento de la Princesa, de Valencia, y regimiento de Guadalupe, respectivamente.

NOTICIAS MILITARES

El día 1º del próximo mes de abril se celebrará la revista de cumpleaños en la forma acostumbrada.

Se ha dispuesto que el día 31 del corriente se verifique el reconocimiento de los soldados que tengan que hacer uso de los arcos del batallón de Archena.

Se ha estado destinado a las inmediatas órdenes del capitán general de Melilla el teniente del regimiento de Guadalupe D. Luis Vicente Ripoll, y los señores D. Francisco Escribá López y D. Carlos Sánchez Parada, del regimiento de la Princesa, de Valencia, y regimiento de Guadalupe, respectivamente.

NOTICIAS MILITARES

El día 1º del próximo mes de abril se celebrará la revista de cumpleaños en la forma acostumbrada.

Se ha dispuesto que el día 31 del corriente se verifique el reconocimiento de los soldados que tengan que hacer uso de los arcos del batallón de Archena.

Se ha estado destinado a las inmediatas órdenes del capitán general de Melilla el teniente del regimiento de Guadalupe D. Luis Vicente Ripoll, y los señores D. Francisco Escribá López y D. Carlos Sánchez Parada, del regimiento de la Princesa, de Valencia, y regimiento de Guadalupe, respectivamente.

NOTICIAS MILITARES

El día 1º del próximo mes de abril se celebrará la revista de cumpleaños en la forma acostumbrada.

Se ha dispuesto que el día 31 del corriente se verifique el reconocimiento de los soldados que tengan que hacer uso de los arcos del batallón de Archena.

Se ha estado destinado a las inmediatas órdenes del capitán general de Melilla el teniente del regimiento de Guadalupe D. Luis Vicente Ripoll, y los señores D. Francisco Escribá López y D. Carlos Sánchez Parada, del regimiento de la Princesa, de Valencia, y regimiento de Guadalupe, respectivamente.

NOTICIAS MILITARES

El día 1º del próximo mes de abril se celebrará la revista de cumpleaños en la forma acostumbrada.

Se ha dispuesto que el día 31 del corriente se verifique el reconocimiento de los soldados que tengan que hacer uso de los arcos del batallón de Archena.

Se ha estado destinado a las inmediatas órdenes del capitán general de Melilla el teniente del regimiento de Guadalupe D. Luis Vicente Ripoll, y los señores D. Francisco Escribá López y D. Carlos Sánchez Parada, del regimiento de la Princesa, de Valencia, y regimiento de Guadalupe, respectivamente.

NOTICIAS MILITARES

El día 1º del próximo mes de abril se celebrará la revista de cumpleaños en la forma acostumbrada.

Se ha dispuesto que el día 31 del corriente se verifique el reconocimiento de los soldados que tengan que hacer uso de los arcos del batallón de Archena.

Se ha estado destinado a las inmediatas órdenes del capitán general de Melilla el teniente del regimiento de Guadalupe D. Luis Vicente Ripoll, y los señores D. Francisco Escribá López y D. Carlos Sánchez Parada, del regimiento de la Princesa, de Valencia, y regimiento de Guadalupe, respectivamente.

NOTICIAS MILITARES

El día 1º del próximo mes de abril se celebrará la revista de cumpleaños en la forma acostumbrada.

Se ha dispuesto que el día 31 del corriente se verifique el reconocimiento de los soldados que tengan que hacer uso de los arcos del batallón de Archena.

Se ha estado destinado a las inmediatas órdenes del capitán general de Melilla el teniente del regimiento de Guadalupe D. Luis Vicente Ripoll, y los señores D. Francisco Escribá López y D. Carlos Sánchez Parada, del regimiento de la Princesa, de Valencia, y regimiento de Guadalupe, respectivamente.

NOTICIAS MILITARES

El día 1º del próximo mes de abril se celebrará la revista de cumpleaños en la forma acostumbrada.

Se ha dispuesto que el día 31 del corriente se verifique el reconocimiento de los soldados que tengan que hacer uso de los arcos del batallón de Archena.

Se ha estado destinado a las inmediatas órdenes del capitán general de Melilla el teniente del regimiento de Guadalupe D. Luis Vicente Ripoll, y los señores D. Francisco Escribá López y D. Carlos Sánchez Parada, del regimiento de la Princesa, de Valencia, y regimiento de Guadalupe, respectivamente.

NOTICIAS MILITARES

El día 1º del próximo mes de abril se celebrará la revista de cumpleaños en la forma acostumbrada.

Se ha dispuesto que el día 31 del corriente se verifique el reconocimiento de los soldados que tengan que hacer uso de los ar

